



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA ONCE DE AGOSTO
Título Habilitante: 16-LOR-REQ/PER-FMC-2020-011
RUC: 20606549670
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / REQUENA / JENARO HERRERA
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 097-2020-GRL-GGR-GRDFFS-ODP-REQUENA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 16/11/2020 - 15/11/2021
Zafra: 2020-2021
Volumen del Plan(m3): 1439.94
Consultor/Regente que suscribió el plan: ACOSTA AVILA ROCKY
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: RAMIREZ MELENDEZ DHANY PEDRO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00177-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 03/08/2022, Término: 05/08/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00211-2022-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00176-2023-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.742U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	<i>Maquira coriacea</i> / <i>Capinuri</i>	PC 1	1300.272	1289.664	408.051

Fecha de Ingreso al Observatorio: 14/09/2022

Fecha y hora de Consulta: 26/12/2024 12:45:34

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.